

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **192**

Fecha: 04/11/2014

Página: **1**

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170012333000 2013 00544	MAG AUGUSTO MORALES V. - TRIB. C	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CHATARRA & DEMOLICIONES S.A.S	DIAN	Auto aplaza audiencia	31/10/2014	1A
170012333000 2014 00064	MAG AUGUSTO MORALES V. - TRIB. C	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	WILLIAN FAUSTINO - ACOSTA CALDERIN	UAE DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES DI	Auto aplaza audiencia	31/10/2014	1
170012333000 2014 00106	MAG. CARLOS M. ZAPATA. - TRIB. 01	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALIRIA GIRALDO PATIÑO	UGPP	Dicta fallo	31/10/2014	
170012333000 2014 00242	MAG. WILLIAM HERNANDEZ G. - TR	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GLADYS - ORTEGON DUQUE	UGPP	Auto impedito	31/10/2014	1
170012333000 2014 00343	MAG. CARLOS M. ZAPATA. - TRIB. 01	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	UNIVERSIDAD DE CALDAS	HEREDEROS INDETERMINADOS DEL SEÑOR CARLOS ALBERTO ARANGO ROJAS	Auto ordena corregir demanda	31/10/2014	1
170013333001 2012 00178	MAG. AUGUSTO MORALES V. - TRIB.	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FERNANDO - SANCHEZ PRIETO	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	Auto admite recurso apelación	31/10/2014	2



No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170013333004 2013 00151	MAG. WILLIAM HERNANDEZ G. - TR	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIM IENTO DEL DERECHO	JOSE ESAU - GIRAQLDO SANCHEZ	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECICON S	Auto impedimento acepta	31/10/2014	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CPACA Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/11/2014 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFINA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.



HECTOR JAIME CASTRO CASTAÑEDA
SECRETARIO